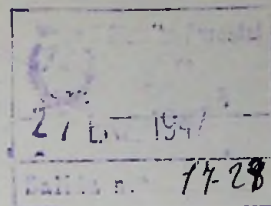


4/B.



- PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO -

Ilmo. Sr.:

Esta Jefatura lamenta tener que dirigirse a V.I. en solici- tud de créditos para su normal funcionamiento, pero es evi- dente que la situación actual de este Servicio con las esca- sísimas consignaciones que recibe para material es totalmente insostenible.

El número de lápices, gomas, papel oxalid, plumas, milime- trado etc. que mensualmente se gastan es enorme y en disonan- cia extrema con la importancia de los trabajos desarrollados, ya que igual material de escritorio se emplean en reseñas un t trabajo de escaso coste que otro de coste considerable.

Es importante la cuantía del material que se gasta en el exclusivo servicio del Patrimonio Forestal del Estado., por lo que esta Jefatura se ve obligada a solicitar de V.I. una peque- ña cantidad que contribuya a sobrellevar la angustiosa situa- ción creada.

Al efecto estima esta Jefatura procedente solicitar un cré- dito mínimo de 3.000 pesetas al año que podrían librarse en - dos semestres.

En la seguridad de que esa Dirección General de su digno desempeño sabrá darse cuenta de la situación de este Servicio.

V. I. no obstante con su superior criterio resolverá.

Dics guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca, 27 de Enero de 1.947

El Ingeniero Jefe

*Capell*

Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio Forestal del Estado

M A D R I D